

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/9	El Pleno

Vicente Alexis Henriquez Hernández, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria urgente

Motivo: «Necesidad de aprobación del la Cuenta General, ejercicio 2024 y de la remisión de Acuerdo de delegación de competencias a la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, y necesidad de modificar las BEP para este ejercicio presupuestario»

Fecha y hora:

1^a convocatoria: 6 de noviembre de 2025 a las 11:00

2^a convocatoria: 10 de noviembre de 2025 a las 11:00

Lugar:

Casa Consistorial

Participación a distancia:

Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección <https://firgas.sedelectronica.es>»

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, de la Urgencia de la presente sesión.
2. Expediente 1302/2025. Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de la Villa de Firgas, ejercicio 2024.





Ayuntamiento de la

Villa de Firgas

3. Expediente 1840/2025. DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA GESTIÓN DE UN CENTRO PÚBLICO DE PROTECCIÓN ANIMAL A LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA

4. Expediente 3493/2024. Modificación Bases de Ejecución del Presupuesto 2025 (prorrogado)

B) PARTE DECLARATIVA

No hay asuntos

C) ASUNTOS DE URGENCIA

No hay asuntos

D) DACIÓN DE CUENTAS

No hay asuntos

E) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

